



# Consumo regulará cajas de recompensa de videojuegos

El ministro de Consumo, Alberto Garzón, se ha comprometido este viernes a regular las cajas de recompensa o «loot boxes» de los videojuegos, un tipo de premio que se obtiene previo pago de pequeñas cantidades de dinero real, ante la «extensión» de esta práctica sobre todo entre los más jóvenes.

En su primera comparecencia ante la comisión correspondiente del Congreso para exponer las líneas generales de su departamento, Garzón ha asegurado que estos botines pueden dar lugar a la aparición de conductas patológicas y pautas de consumo «compulsivo» similares a las de las máquinas tragaperras.

Las «loot boxes», ha explicado, son una de las estrategias de fidelización de las empresas de este sector, según las cuales el usuario paga pequeñas cifras de dinero real por un premio, como «un jugador que dispara mejor o mete más canastas» y que es sorteado aleatoriamente.

Y ello puede llevar a que «una niña de 15 ó 16 años pida a su padre 10 euros, y otros 10, y otros 10», dando paso a comportamientos «compulsivos» que están preocupando al Ministerio porque abren la vía al juego problemático entre menores sin que sus padres sean conocedores del riesgo de estos elementos nocivos de los videojuegos.

Con la particularidad además de que se están produciendo en un entorno no regulado en nuestro país, al contrario de lo que sucede en otros como Alemania o Reino Unido.

Esta medida se enmarca dentro de un plan integral de lucha contra la ludopatía del que forma también parte el borrador de real decreto que presentó la semana pasada, con el que se quiere regular de manera «estricta» la publicidad de los juegos de azar.

Garzón ha vuelto a defender esa «restricción estricta» que hace ese texto de los anuncios, con límites horarios y de contenido que conllevarán la prohibición del 80% de la publicidad que se emite actualmente y la modificación del 20% restante.

Se trata, ha dicho, de «un paso de gigante» y la salida de la «ley de la selva» mediante la fórmula del real decreto, que eligieron con la intención de que la nueva temporada deportiva pueda arrancar en septiembre con la publicidad del juego sometida ya a una regulación.

En su comparecencia, el ministro también ha censurado la proliferación de salones de juegos en muchas ciudades, locales sobre los que existe una «duda razonable sobre el control» de la entrada de menores y que incluyen atracciones como bebidas a precio por debajo del mercado. Y aunque ha recordado que es competencia de las comunidades, las convocará el próximo mes para abordar este asunto.

Así, ha hecho un llamamiento a la reflexión sobre el tipo de ciudades que se han construido para dejar a generaciones futuras, donde hay «muchos más salones de apuestas que campitos de fútbol o espacios verdes».